

RESEÑAS

REVISTAS

JANNE, HFNRI.

“La universidad europea en la sociedad”. Boletín. Centro de documentación. Patronato de obras Docentes del Movimiento. Madrid, Número 54, octubre-noviembre, 1975, pp. 30-37.

El brillante curriculum del autor de este artículo, Henri Janne, sin ser una garantía incondicional de la verdad de sus afirmaciones, nos asegura, por lo menos, su profundo y real conocimiento del problema de la universidad europea en la sociedad; en efecto, ex ministro de Educación y Cultura de Bélgica, ex rector de la Universidad de Bruselas, es actualmente miembro del Comité Directivo de la Educación Permanente del Consejo de Europa y Presidente de la Real Academia de Ciencias, de Letras y de Bellas Artes. Sus publicaciones más recientes, *Le systeme social, essai de théorie générale* (“El sistema social, ensayo de teoría general”), *Le temps du changement* (“El tiempo del cambio”); *L’université et les besoins de la société contemporaine* (“La universidad y las necesidades de la sociedad contemporánea”); *Les principes généraux de la planification universitaire* (“Los principios generales de la planificación universitaria”), muestran su preocupación por el tema desarrollado en este artículo, es decir, la necesidad de un cambio en la universidad europea en vista de su adecuación a una sociedad en perpetua transformación, y por consiguiente, a las nuevas necesidades de esta misma.

Situando el problema dentro de su marco geográfico, Henri Janne nos recuerda que éste no es específico de unos cuantos países de Europa occidental sino que, en todas partes, ya sea en el Este como en el Oeste, las relaciones entre la universidad y la sociedad plantean dificultades, cualquiera que sea el régimen político, el sistema social e ideológico que rigen estos países.

Henri Janne empieza su análisis del problema por una comparación entre las misiones que la Universidad se propone en los países capitalistas y las que se propone en los países socialistas de la Unión Soviética. En efecto, el desajuste, que se marca cada vez con más evidencia, entre la universidad y la sociedad, se debe a la definición de las misiones que se da a sí misma la universidad, misiones que tienden a alejarse cada vez más de las nuevas necesidades de la sociedad, lo cual ocurre sobre todo en los países capitalistas. En éstos, las misiones de la universidad se pueden resumir en cinco puntos:

- formar a los cuadros de la sociedad;
- ser un centro de investigación;
- formar a los profesores de enseñanza secundaria;
- formar a su propio cuerpo docente, y
- funcionar también como un centro cultural, social y moral dentro de la sociedad.

En los países socialistas de Europa, como la URSS, en donde las misiones de la universidad fueron fijadas por la Ley Orgánica sobre la Enseñanza Superior de 1961, la diferencia reside en el hecho de que la enseñanza superior está íntimamente ligada con la economía nacional; los objetivos a alcanzar en el dominio de la educación están fijados en los planes de desarrollo, es decir, que existe una verdadera relación y adecuación entre las formaciones universitarias y las necesidades económicas de la nación.

Además, se ha dado a la universidad soviética un papel didáctico con respecto a la sociedad, desarrollando la educación permanente, hasta en el nivel de la enseñanza superior, para los obreros y campesinos.

Henri Janne reconoce todo el valor de esta planificación que permite así asegurar a los estudiantes un empleo que corresponda exactamente a la formación que recibieron. Y a este respecto, cita al profesor Kapitsa, quien

define las líneas fundamentales del proceso de planificación, así como su propósito. “El Estado garantiza a todo estudiante que ha terminado con éxito la enseñanza superior, un trabajo en su especialidad y, al ser la enseñanza gratuita en nuestro país (URSS), envía a los licenciados a las industrias o regiones niu necesitadas de ello. En la inmensa mayoría de casos, el estudiante tiene la posibilidad de elegir entre varias ofertas. En el caso de que surja conflicto entre los intereses del Estado y los del estudiantes, el Estado insiste para que este último trabaja durante un período de tres años en la empresa que le ha sido asignada. La asignación de destinos es efectuada por una comisión especial, integrada por el decano de la facultad de que se trate, de los jefes de cátedra y de los representantes de los estudiantes, de las empresas y de los servicios. Para decidir el destino de los licenciados, la comisión tiene en cuenta las aptitudes de cada alumno tal como han sido puestas de manifiesto en el transcurso de sus estudios, su situación familiar, sus gustos personales y otros factores sumamente complejos. Si los licenciados están casados, sólo uno de los miembros de la pareja recibe destino, a su propia elección. El licenciado destinado a un determinado lugar, se halla protegido por una serie de leyes especiales que obligan a la administración que utiliza sus servicios a darle un trabajo propio de su especialidad, a facilitarle condiciones de vida decentes, etc.” (p. 35.)

Sin embargo, Henri Janne hace una advertencia en cuanto a este sistema que, según él, si bien es cierto que soluciona el problema de la adecuación de las formaciones universitarias a las necesidades de la sociedad, y por consiguiente garantiza al estudiante titulado un trabajo en su especialidad, no resuelve de manera satisfactoria el problema de la adecuación entre las necesidades determinadas por el plan y las aspiraciones individuales de los estudiantes. Pero, a este respecto, la opinión o el juicio de cada quien ya no se limita al campo de una reflexión sobre el dominio de la educación, sino que lo supera y depende de una elección de carácter más bien político e ideológico, es decir, la elección entre un sistema en donde prevalece el interés colectivo y otro en el cual se valora al individuo más que a la comunidad, como es el caso en los países de sistema capitalista.

Pero, a pesar de esta divergencia ideológica, Henri Janne denuncia también con mucha clarividencia las debilidades del sistema universitario de Europa occidental: “En lo que respecta a la evolución occidental, el origen de este cambio, ya en germen en las cinco misiones que definimos, reside en el hecho de que la universidad no se limita ya en formar una ‘élite’ reducida, surgida de la clase dirigente y llamada a adquirir las aptitudes que le permitirán heredar efectivamente poderes de dirección basados en la propiedad, en la elección de su propio seno del medio dirigente (incluida la endogamia) y en la selección política” (pp. 31-32).

Critica fuertemente los criterios de selección utilizados en las universidades occidentales por ser ya inadecuados al nuevo papel que debe asumir la universidad dentro de la sociedad. En efecto, el examen, principal medio para realizar la selección, tiene un carácter totalmente negativo; dice Henri Janne: “Ocurre en efecto, como si se tratara de buscar, no las cualidades positivas de los estudiantes, sino los signos de su incapacidad” (p. 32).

Henri Janne rechaza la validez de estos criterios porque ya no corresponden al nuevo carácter que tomó, de hecho, la universidad estos últimos tiempos. La universidad conoció un aumento masivo del número de estudiantes, y el grave problema que, no supo resolver fue el de abandonar su tradición elitista para transformarse en una universidad abierta a las masas.

Además, no supo tampoco encontrar una solución al desajuste que acusaba frente a una sociedad que requiere un cambio de la formación universitaria, a causa de la diversificación cada vez más grande de sus actividades. El diploma final universitario sigue siendo un certificado de garantía de aptitudes para una profesión bien determinada, pero no ofrece a los estudiantes la posibilidad, en caso de necesidad, de adaptarse a otra profesión, mediante una formación interdisciplinaria y polivalente.

Habiendo llegado a demostrar la necesidad urgente de un cambio de la universidad en Europa occidental, Henri Janne nos propone las grandes líneas de este cambio, esbozando la imagen de lo que tendría que ser la universidad de mañana. “La universidad deberá ser ‘sin muros’ y se hará difusa.” (p. 37.)

Más explícitamente, esto significa que dejará de ser la institución propia de una clase de edad (18 a 25 años), el marco de una actividad a plena dedicación (abierta a todos, conciliando la actividad profesional con la educación permanente); multiplicará sus espacios; cambiará la naturaleza de su cuerpo docente, llamando a especialistas no ligados con la enseñanza...

Todas las proposiciones de Henri Janne tienden a hacer desaparecer el aislamiento de la universidad dentro de la sociedad: “La sociedad estará dentro de ella, y ella estará dentro de la sociedad” (p. 37). Se tratará de instaurar la educación permanente y para todos.

Sin embargo, Henri Janne termina su exposición sobre la advertencia siguiente: “Sin embargo, por implicada que pueda estar en la vida social, por ‘abierta’ al mundo exterior que quiera mostrarse, la universidad, en cuanto institución, deberá gozar de una amplia autonomía y de una autodeterminación marcada, ya que es la condición misma de su capacidad de innovación y de creación, la condición sobre todo de su función crítica de las estructuras de la sociedad, capacidad y función más necesarias que nunca en un mundo amenazado de superorganización y de condicionamiento” (p. 37).

Si quisimos citar integralmente estas últimas palabras de Henri Janne, es porque pensamos que, cualesquiera que sean los cambios que se habrán de aportar a la universidad, y esto no sólo en Europa occidental, sino en todas partes del mundo, ésta es la condición esencial que siempre habrá que recordar en la elaboración y en la aplicación de dichos cambios.

FABIENNE, BRADU.